FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., diciembre 20-2024

Teniente Coronel
PABLO JOSE DIAZ MORA
Segundo Comandante Base Aérea COFAC
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual
Bogotá D.C

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA *Proceso de Selección – Mínima Cuantía* ***No. 121-00-B-COFAC-BACOF-2024****, cuyo objeto es* ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INCLUYE LAVADO Y DESINFECCIÓN A TODO COSTO DE CORTINAS, TAPETES, CARPAS, MOBILIARIO Y ENSERES DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA- BACOF"***

PROPONENTE: MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO
NIT. 41.545.749 - 6

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	N/A	
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí, verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL X	
3	IDENTIFICACION Y/O TARJETA PROFESIONAL DEL AUDITOR QUE EMITE ESTADOS FINANCIEROS (solo proponente extranjero)	Idoneidad profesional de la persona que audita o certifica los Estados Financieros de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad del país de origen.	N/A	
4	FORMATO PARA ACREDITAR LOS	De acuerdo a lo establecido en el proceso de selección (Capacidad Financiera y	N/A	

	REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Capacidad Organizacional). Verificar documentación exigida		
5	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL X	
6	OTROS	Requisitos adicionales establecidos y que resulten aplicables.	N/A	
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
7	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	N/A	
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, Decreto 1082 de 2015).	N/A	
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad sobre Activos. Rentabilidad sobre el Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Decreto 1082 de 2015).	N/A	
OFERTA ECONOMICA				
8	OFERTA	Verificar que las cantidades ofertadas en la propuesta económica se ajusten a lo requerido en el anexo técnico y el estudio previo.	DIGITAL X	
		Verificar que los precios unitarios ofertados se ajusten a los precios de referencia establecidos en el estudio de mercado.	DIGITAL X Se solicitó al oferente aclaración sobre los precios ofertados frente al estudio de mercado	
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales	DIGITAL X Documento Adjunto	
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	DIGITAL X	
		Verificar los impuestos generados con su tarifa aplica al bien o servicio según la normatividad vigente.	DIGITAL X	

		Verificar en el Registro Único Tributario sección \|de Responsabilidades, Calidades y Atributos, que tenga incluidas las responsabilidades tributarias correspondientes al impuesto generado y al objeto contractual.	DIGITAL X	
		Verificar que el valor total de la propuesta no supere el valor del Presupuesto Oficial.	N/A **(El presente proceso se adjudicará por el valor total del Presupuesto oficial)**	
EVALUACION ECONOMICA				
9	CRITERIOS DE EVALUACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS	Evaluar de acuerdo a lo establecido en el proceso de selección.	N/A	
10	EVALUACION CRITERIOS ADICIONALES	Evaluar de acuerdo a lo establecido en el proceso de selección.	N/A	
11	ESTABLECER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	De acuerdo a lo establecido en el proceso de selección.	N/A	

OBSERVACIONES: Se requirió subsanar lo siguiente:

1. Aclarar el valor presentado en su oferta para el proceso en mención, el cual fue de $1.059.200 (SUMATORIA VALORES UNITARIOS) incluido IVA, teniendo en cuenta que es evidente una reducción del 55.31% con respecto al estudio de mercado. Para la entidad es de vital importancia tener la certeza que como posible contratista, dará cumplimiento a las especificaciones técnicas y demás requerimientos estipulados en este proceso, evitando afectar la calidad de los servicios y/o un desequilibrio económico, representado en mayores costos que luego incidan directamente en el buen desarrollo de la ejecución del contrato; además de verificar que la oferta no presente precios artificialmente bajos, dado los precios que reporta el mercado.

 Se solicita se envié en Excel al detalle la estructura de los costos utilizado por la Empresa para la elaboración de su oferta, de manera que la Entidad pueda verificar que se dará cumplimiento a las especificaciones técnicas y no se afectará la calidad de los servicios.

 La anterior observación se sustenta en lo establecido por Colombia Compra Eficiente mediante la Guía para el manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación (G-MOAB-01), especialmente en lo referente a “La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. ***La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.”***

 En virtud de lo expuesto, se recomienda al oferente incluir en su respuesta lo siguiente:

 Desagregación de su precio: **Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad.**

De igual manera, solicito informar si la señora MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO, con los precios ofrecidos cumplirá en su totalidad con el objeto del contrato de acuerdo con la ficha técnica del proceso en mención.

Atendió el requerimiento en el plazo establecido.

El oferente justificó el precio de la oferta económica enviada, la cual se encuentra debidamente estructurada, desagregada y de acuerdo con lo informado mediante los documentos denominados – REQUERIMIENTO COMITÉ ECONÓMICO (con 1 adjuntos), no genera riesgo alguno para la ejecución del contrato, ni provocará un desequilibrio económico para las partes, ya que MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO:

- Cuenta con experiencia de 45 años, y:

ASUNTO: REQUERIMIENTO COMITÉ ECONOMICO
PROCESO DE SELECCION MINIMA CUANTIA No 121-00-B-COFAC-BACOF-2024 Cuyo objeto es **SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INCLUYE LAVADO Y DESINFECCION A TODO COSTO DE CORTINAS, TAPETES, CARPAS, MOBILIARIO Y ENSERES DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA BASE AEREA.**

yo **MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO,** Identificada con cedula de ciudadanía No. 41.545.749 de Bogotá. En mi condición de PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: **RUMAC – VENTAS**, Me permito presentar observaciones al resultado de la Evaluación Económica del proceso en referencia:

1. soy propietaria del establecimiento, es una empresa familiar por lo tanto realizo los trabajos con mi sobrino.

2. Por la capacidad y experiencia que tenemos hace que mis precios sean competitivos.

3. Los trabajos son realizados directamente sin intermediarios, lo cual me dejan un margen de ganancia bajo, pero en ningún momento oferto para tener pérdidas.

4. Compro los insumos y repuestos directamente en punto de fábrica y a gran escala, lo que me permite gozar de descuentos especiales.

5. Las cortinas que se retiran para lavado las transporto en vehículo propio.

6. La maquinaria que utilizamos son modernas, de muy bajo consumo.

7. ACEPTO y tengo bien en conocimiento que las unidades de medida son las que se encuentran en las Especificaciones Técnicas.

Sin embargo, ratifico que mi empresa está en capacidad Técnica, Administrativa y Operativa para cumplir con los requerimientos de dichas especificaciones técnicas

El valor de la Oferta Económica: es por UN MILLON CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($1.059.200,00) (SUMATORIA VALORES UNITARIOS) y hasta agotar el

presupuesto oficial de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($27.482.000,00).

CONCEPTO: En vista de lo expuesto y una vez agotado el procedimiento establecido por Colombia Compra Eficiente mediante la Guía Para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación (G-MOAB-01), así como, la verificación de la totalidad de los requisitos habilitantes económicos de la oferta y la subsanación aportada, el oferente **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos por la Entidad en la Invitación Electrónica.

Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

CO. ANGELA YADIRA RAMIREZ PEREZ
COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR